



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/55/22 de Catedrático de Universidad del Departamento de Historia del Arte, Área de Historia del Arte, convocada por Resolución Rectoral de 26 de octubre de 2022, BOE de 03 de noviembre de 2022, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/rvxicShSViPg1XJ/nrZUA==	<b>Fecha</b>	22/12/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2FrvxicShSViPg1XJ%2FnrZUA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2FrvxicShSViPg1XJ%2FnrZUA%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1





UNIVERSIDAD D SEVILLA

DOCUMENTO 7

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	HISTORIA DEL ARTE	
DEPARTAMENTO		
HISTORIA DEL ARTE		
PERFIL DE LA PLAZA		
ARTE DEL SIGLO XX		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA
26/10/2022	03/11/2022	1/55/22

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
LUQUE TERVEL, ANDRÉS	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : CEISER-7194-2a08-7181-4aa3-ae82-f125-127a-ee23 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700113s22N0000033

CSV

GEISER-7194-2a08-7181-4aa3-ae82-f125-127a-ee23

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/12/2022 09:17:53 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-7194-2a08-7181-4aa3-ae82-f125-127a-ee23



UNIVERSIDAD D SEVILLA

DOCUMENTO 7

**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

D/D<sup>a</sup>. : **ANDRÉS LUQUE TERUEL**

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las \_\_\_\_\_ horas del día de la fecha.

Sevilla, a 20 diciembre 2022

Presidente/a,

Fdo.: Jesús Miguel Palomero Páramo

Vocal Secretario/a,

Fdo.: M<sup>a</sup> Antonia Carmona Ruiz

Vocal primero/a,

Fdo.: Valle Gómez de Terreros Guardiola

Vocal segundo/a,

Fdo.: José Fernández López

Vocal tercero/a,

Fdo.: Luis Rafael Méndez Rodríguez

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700113s22N0000033

CSV

GEISER-7194-2a08-7181-4aa3-ae82-f125-127a-ee23

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/12/2022 09:17:53 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-7194-2a08-7181-4aa3-ae82-f125-127a-ee23